

COMUNICADO 010

DE: VICERRECTOR ACADEMICO

PARA: DECANATURAS Y CONSEJOS DE FACULTAD PARA PRESENTAR PERFILES A CONVOCATORIA DE DOCENTES DE PLANTA

ASUNTO: PLAZO DE ENTREGA DE PERFILES EN LA VICERRECTORIA: 10 DE AGOSTO, 8:00AM.

FECHA: 09 DE AGOSTO DE 2016

Teniendo en cuenta que es necesario unificar la presentación de los perfiles para la convocatoria y enmarcar su contenido en lo establecido por el Acuerdo 050 de 2008 y la Resolución Rectoral 3793 del 08 de agosto de 2016, por la cual se adoptan los mecanismos de evaluación y puntaje de valoración de los factores para el concurso público de méritos, para provisión de cargos docentes, en período de prueba en la UPTC., se solicita presentar dichos perfiles con base en el siguiente modelo:

MODELO DE PERFIL PARA LA CONVOCATORIA

FACULTAD: Denominación completa de la Facultad
ESCUELA: Denominación completa de la Unidad Académica
AREA DEL CONCURSO: Tener en cuenta que la convocatoria es exclusivamente para el área “**DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACION**” de cada programa o Escuela (Acuerdo 050 de 2008).
DEDICACION: Especificar una: TIEMPO COMPLETO; MEDIO TIEMPO
NUMERO DE CARGOS: Indicar la cantidad de cargos a suplir (ejm., uno)
PERFIL:
DIRIGIDO A PROFESIONALES CON TITULO DE POSGRADO EN: Listado de títulos previstos, iniciando con el de mayor nivel.
TITULO DE PREGRADO: Listado de títulos previstos
PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA E INVESTIGATIVA: en los últimos cinco (5) años en el área de concurso.
EXPERIENCIA PROFESIONAL Y/O DOCENTE: posterior a la obtención del título de pregrado y expedición de la tarjeta profesional (para los casos exigidos por la Ley), mínima de un (1) año.
PROFICIENCIA EN UNA SEGUNDA LENGUA

ORIGINAL FIRMADO POR:
HUGO ALFONSO ROJAS SARMIENTO
Vicerrector Académico